



Profonanpe



Plan de Gestión Ambiental y Social

Proyecto: “Construyendo resiliencia en los
humedales de la Provincia Datem del Marañón”

Contenido

1.	Introducción.....	3
2.	Objetivo	4
3.	Definiciones	5
4.	Evaluación de riesgos del proyecto.....	6
4.1.	Riesgos ambientales	7
4.2.	Riesgos sociales y de género.....	8
5.	Medidas de prevención y mitigación por actividades.....	11
5.1.	Ambiental	12
5.2.	Social y de género	13
6.	Gestión del Plan de Gestión Ambiental y Social.....	15
7.	Estrategia de comunicación	16
8.	Herramientas de gestión ambiental y social.....	16
8.1.	Plan de Involucramiento de Actores (PIA).....	16
8.2.	Mecanismo de Atención de Quejas y Reclamos (MAQR).....	17
8.3.	Plan de Género y Adaptación al Cambio Climático.....	17
8.4.	Protocolo de ingreso a campo.....	17
	Anexos.....	18
	Anexo 1. Formato para el reporte semestral del PGAS	18

Tabla de seguimiento

Elaborado por:

Equipo técnico PHD

Lourdes Lares
Cynthia Garland
Patricia Meneses
Ignacio Piqueras
Miguel Alva
César Rengifo

Revisado por:

**Dirección de Monitoreo
y Evaluación**

Omar Corilloclla

**Dirección de Gestión e
Innovación Estratégica**

Claudia Godfrey

Fecha de validación:

Diciembre 2020

Fecha de publicación:

Agosto 2021



Introducción

1

El proyecto “Construyendo resiliencia en los humedales de la Provincia Datem del Marañón”, (de ahora en adelante Proyecto Humedales del Datem - PHD) es financiado por el Fondo Verde para el Clima (FVC) y administrado por Profonanpe.

El ámbito de influencia del Proyecto Humedales del Datem es la provincia Datem del Marañón, ubicada en la región Loreto. La provincia tiene una superficie de 4'766,879 ha, de las cuales 1'226,646 ha son aguajales. Estos ecosistemas son de gran importancia para la humanidad debido a la gran biodiversidad que albergan y a los servicios ecosistémicos que proveen. Asimismo, constituyen una importante reserva del stock de carbono, por lo que su conservación es clave para mitigar los efectos del cambio climático. Por otro lado, el ámbito del Proyecto Humedales del Datem posee una alta diversidad cultural, representada por pueblos indígenas de siete etnias: Achuar, Awajún, Chapra, Kandozi, Quechua, Shawi y Wampis¹.

El proyecto tiene como objetivos mejorar la resiliencia de las comunidades indígenas que habitan los humedales ricos en carbono de la provincia Datem del Marañón, así como mejorar sus medios de vida; y reducir los efectos de los gases de efecto invernadero que resultan de la deforestación. Para lograrlos, ejecuta actividades enmarcadas en cuatro componentes: 1) Fortalecimiento de la capacidad institucional en organismos

¹ Funding Proposal (Profonanpe, 2015)

gubernamentales, 2) Fortalecimiento de la capacidad de las instituciones comunitarias, 3) Resiliencia a través de bionegocios sostenibles en el área de gestión de recursos naturales, y 4) Desarrollo de ciencia, tecnología, y conocimiento.

La implementación de actividades requiere tomar consideraciones para gestionar los posibles riesgos que puedan darse durante la implementación del proyecto. En este sentido, este documento presenta el Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS) del Proyecto Humedales del Datem, el cual describe riesgos y enlista medidas para evitar y prevenir posibles impactos ambientales y sociales adversos que puedan darse en el ámbito del proyecto, o minimizarlos a niveles aceptables. El proyecto cuenta con herramientas de gestión ambiental y social complementarias como el Mecanismo de Atención a Quejas y Reclamos (MAQR), el Plan de Involucramiento de Actores (PIA), el Plan de Género y Adaptación al Cambio Climático, y el Protocolo de Ingreso a Campo². Estos instrumentos forman parte del PGAS, y su elaboración e implementación siguen los lineamientos de los Estándares Ambientales y Sociales del FVC.

2

Objetivo

Proponer medidas específicas para prevenir y mitigar los posibles impactos y riesgos adversos, así como potenciar los impactos positivos y beneficios para los actores involucrados, durante la implementación del Proyecto Humedales del Datem.

² Este documento se encuentra en desarrollo.



Definiciones

3

Riesgo:

Es la combinación de la probabilidad de que se produzcan determinados peligros y la gravedad de los impactos resultantes³.

Riesgo externo:

Probabilidad de ocurrencia de un daño o afectación al proyecto que proviene del entorno o de factores ajenos a su implementación⁴.

Riesgo interno:

Probabilidad de ocurrencia de un daño o afectación al proyecto que depende directamente de la gestión del mismo⁵.

Impacto:

Alteración positiva o negativa, potencial o real, de uno o más de los componentes del entorno físico, natural o cultural, provocada por la acción de un proyecto^{3 6}.

Mitigación

Medidas o actividades orientadas a atenuar o minimizar los impactos negativos que un proyecto puede generar⁶.

Prevención:

Conjunto de actividades y medidas diseñadas para proporcionar protección permanente contra los efectos de un riesgo. Pueden ser a través de infraestructuras o legislación⁴.

³ Environmental and Social Policy (GCF, 2018)

⁴ Guía de Evaluación de Riesgos Ambientales. Ministerio del Ambiente (MINAM, 2009).

⁵ Definición propia.

⁶ Manual Operativo: Lineamientos para la implementación de las políticas ambientales, sociales y de género de Profonanpe (Profonanpe, 2018)



4

Evaluación de riesgos del proyecto

A continuación, se presenta la evaluación de riesgos ambientales, sociales y de género del Proyecto Humedales del Datem. En el caso de los riesgos ambientales, se identifican riesgos transversales a los cuatro componentes del proyecto, con excepción de un riesgo identificado específicamente en el componente 3 (Tabla 1). En el caso de los riesgos sociales y de género, se identifican riesgos transversales, así como riesgos específicos en los componentes 1, 2 y 3 del proyecto (Tabla 2).

4.1. Riesgos ambientales:

Tabla 1. Análisis y descripción de riesgos ambientales identificados en las actividades del proyecto

Riesgo identificado	Descripción	Nivel de riesgo (Severidad)	Probabilidad de ocurrencia
Riesgos transversales			
Alteración de flora y fauna local durante actividades de campo.	<p>El ingreso a los humedales y otros ecosistemas durante la elaboración de planes de manejo, investigaciones científicas, actividades de monitoreo y evaluación, y la instalación de estaciones meteorológicas (en adelante ingreso a campo) podría implicar un cambio de uso del suelo para el establecimiento de trochas, campamentos u áreas para la instalación de las estaciones meteorológicas. Esto podría afectar el hábitat de las especies de flora y fauna locales.</p> <p>Asimismo, proveedores de servicios del proyecto podrían tener comportamientos indebidos durante ingresos a campo, como la extracción de especímenes de flora o fauna.</p>	Bajo	Baja
Afectación del suelo durante las actividades.	<p>El ingreso a campo podría implicar un cambio de uso del suelo para el establecimiento de trochas, campamentos u áreas para la instalación de estaciones meteorológicas.</p> <p>Asimismo, la instalación de infraestructura para los bionegocios podría implicar la remoción de cobertura vegetal, y la generación de residuos provenientes de la construcción (desmonte, residuos líquidos, entre otros).</p> <p>Finalmente, durante el funcionamiento de los bionegocios podrían generarse contaminantes que afectan el suelo, como sustancias químicas, aceites, aguas residuales, así como residuos sólidos.</p>	Bajo	Baja
Generación de residuos durante las actividades	<p>El ingreso a campo podría implicar la generación de residuos peligrosos, como baterías, pilas y residuos biosanitarios; y residuos no peligrosos como plástico, papel, y cartón, entre otros. Esto también aplica para la instalación de infraestructura y funcionamiento de los bionegocios.</p>	Bajo	Baja
Contaminación sonora durante las actividades	<p>El ingreso a campo podría generar ruidos molestos que perturben a la fauna local.</p> <p>Asimismo, la construcción de infraestructura y el funcionamiento de los bionegocios podría generar ruidos molestos, afectando a la población de la comunidad.</p>	Bajo	Baja

Riesgo identificado	Descripción	Nivel de riesgo (Severidad)	Probabilidad de ocurrencia
Contaminación del recurso hídrico durante las actividades	<p>El ingreso a campo podría implicar la generación de residuos peligrosos, como baterías, pilas, residuos biosanitarios y combustibles; y residuos no peligrosos como plástico, papel, y cartón, entre otros; que podrían contaminar los cuerpos de agua como lagos, cochas, ríos y quebradas.</p> <p>Asimismo, la instalación de infraestructura para los bionegocios podría implicar la generación de residuos provenientes de la construcción (desmonte, residuos líquidos, entre otros), que afecten cuerpos de agua cercanos a la comunidad.</p>	Bajo	Baja
Contaminación de espacios comunales	Proveedores de servicios podrían generar residuos peligrosos (residuos biosanitarios) y no peligrosos (plástico, papel, y cartón) durante el ingreso a las comunidades para el desarrollo de talleres, eventos y/o asambleas.	Bajo	Baja
Componente 3			
Alteración de calidad de aire	El uso de maquinarias para la construcción de infraestructura, así como para el funcionamiento de bionegocios; podría generar gases contaminantes que afecten la calidad del aire.	Bajo	Baja

Nota: No se identifican riesgos ambientales específicos para el componente 4.

4.2. Riesgos sociales y de género

Tabla 2. Análisis y descripción de riesgos sociales y de género identificados en las actividades del proyecto

Riesgo identificado	Descripción	Nivel de riesgo (Severidad)	Probabilidad de ocurrencia
Riesgos transversales			
Impacto negativo a la salud de las comunidades por Covid-19 u otras enfermedades, durante actividades en el territorio indígena.	El ingreso a campo del equipo del proyecto y de proveedores de servicios, así como las actividades que puedan realizar en el territorio indígena (asambleas, reuniones, capacitaciones, talleres, e investigaciones) podría incrementar los casos de contagio por Covid-19 u otras enfermedades en las comunidades. Las mismas podrían ser difícilmente atendidas de manera adecuada debido a las limitaciones en el acceso a servicios de salud de la población en la zona.	Bajo	Baja

Riesgo identificado	Descripción	Nivel de riesgo (Severidad)	Probabilidad de ocurrencia
Impacto negativo a la salud de actores del proyecto por Covid-19 u otras enfermedades, durante el desarrollo de actividades fuera del territorio indígena.	Las actividades como parte del fortalecimiento de capacidades y de desarrollo de los bionegocios (reuniones, pasantías, ferias y ruedas de negocio) fuera de las comunidades, podría exponer a los actores del proyecto al contagio por Covid-19 u otras enfermedades. Éstas no podrían ser atendidas de manera oportuna debido a los limitados recursos económicos de los actores, y de servicios de atención adecuados disponibles.	Bajo	Baja
Impacto negativo cultural y social a los actores del proyecto, durante el desarrollo de actividades en el territorio indígena.	Las actividades del proyecto podrían alterar y generar la pérdida de prácticas culturales tradicionales y formas de organización y relacionamiento social en las comunidades que forman parte del proyecto.	Bajo	Baja
Componente 1			
El cambio de autoridades locales, regionales y/o indígenas podría retrasar los procesos de elaboración, socialización, aprobación y/o implementación de instrumentos de gestión territorial.	La renovación de las autoridades locales y regionales, así como de los líderes indígenas de manera periódica, pone en riesgo la continuidad de la implementación de los instrumentos para la gestión territorial como el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), las Estrategias Provincial y Regional de Cambio Climático y la Zonificación Territorial Indígena.	Bajo	Baja
La demanda para la obtención de Documento Nacional de Identidad (DNI) y el registro de nacimiento es mayor que la capacidad de financiamiento.	Las primeras campañas de registro estuvieron subvencionadas por el gobierno local y el proyecto, sin embargo, debido a las limitaciones generadas por la pandemia este beneficio se retiró. Esto ha limitado los recursos económicos disponibles para que la población indígena que forma parte del proyecto pueda gestionar DNI y registros de nacimiento. Estos documentos son importantes para la formalización de los bionegocios.	Bajo	Baja
El Ministerio del Ambiente (MINAM) y/o la Autoridad Regional Ambiental (ARA) no aceptan la metodología propuesta de Zonificación Territorial.	La metodología de zonificación territorial propuesta por las comunidades indígenas no es aceptada por las autoridades encargadas de su aprobación (MINAM y ARA Loreto) debido a que no han formado parte del proceso de elaboración de la misma.	Bajo	Baja

Riesgo identificado	Descripción	Nivel de riesgo (Severidad)	Probabilidad de ocurrencia
Creación de nueva área de conservación: Las comunidades nativas no aprueban el establecimiento de un nuevo mecanismo de conservación.	Las comunidades que forman parte del proyecto no están de acuerdo con el establecimiento de un mecanismo de conservación que no los considere de manera participativa en su diseño. La creación de una nueva área sin un proceso de Consulta, Libre, Previa e Informada podría generar conflictos con las comunidades.	Bajo	Baja
Gestión de Áreas de Conservación Ambiental (ACA): La Municipalidad Provincial del Datem del Marañón (MPDM) no tiene interés de impulsar ni dar sostenibilidad a las ACAs.	La MPDM es la autoridad encargada de gestionar e implementar las ACA en la provincia, sin embargo, cuenta con recursos limitados para su gestión.	Bajo	Baja
Componente 2			
Exposición a daños físicos durante las actividades para elaboración de los planes de manejo.	Las actividades de elaboración de planes de manejo que impliquen trabajo de campo como inventarios, fortalecimiento de capacidades en métodos sostenibles de cosecha, entre otros, podrían poner en riesgo físico a los involucrados.	Bajo	Baja
Componente 3			
Conflictos internos en las comunidades durante la implementación de bionegocios.	La falta de validación participativa de las comunidades en etapas previas y durante la implementación de los bionegocios podría generar conflictos por el acceso a los beneficios de los mismos.	Bajo	Baja
Accidentes o incidentes laborales desde la implementación de infraestructura hasta la instalación de equipos para los bionegocios.	La falta de asistencia técnica adecuada, así como de implementos adecuados durante la implementación de los bionegocios podría generar daños y/o accidentes a los participantes de los mismos.	Bajo	Baja

Nota: No se identifican riesgos sociales específicos para el componente 4.



Medidas de prevención y mitigación por actividades

5

A continuación, se presentan las medidas de prevención y mitigación, indicadores, medios de verificación y cronograma. El responsable de la implementación de las medidas es el Equipo Técnico del PHD⁷.

⁷ El equipo técnico del PHD está conformado por el/la coordinación del proyecto, el/la especialista de cambio climático, el/la especialista social, el/la especialista en bionegocios, el/la especialista local y el/la asistente administrativo.

5.1. Ambiental

Tabla 3. Riesgos ambientales y medidas de prevención y/o mitigación transversales y por componente

Riesgo	Medida de prevención / mitigación	Indicador	Medios de verificación	Cronograma
Transversal				
Alteración de flora y fauna local durante actividades de campo.	<p>Aplicación de protocolo de ingreso a campo durante las actividades.</p> <p>Se procurará no perturbar a las especies de fauna, y tampoco se extraerán recursos.</p>	<p>Número de eventos que emplean el protocolo de ingreso a campo</p> <p>Número de planes de manejo aprobados por la autoridad forestal</p>	<p>Protocolo de ingreso a campo</p> <p>Planes de manejo</p> <p>Galería fotográfica</p>	Durante la implementación del proyecto.
Afectación del suelo durante las actividades.	<p>Aplicación de protocolo de ingreso a campo durante las actividades.</p> <p>No se abrirán trochas de más de 1 metro para ingresar a campo.</p> <p>No se empleará maquinaria pesada durante las actividades.</p> <p>En caso sea necesario pernoctar en campo, se instalará el campamento en claros existentes.</p> <p>No se realizará cambio de uso de suelo para la instalación de infraestructura.</p> <p>Manejo de residuos apropiado durante instalación de infraestructura y funcionamiento de los bionegocios.</p>	<p>Número de eventos que emplean el protocolo de ingreso a campo</p> <p>Número de instrumentos de gestión ambiental de los bionegocios aplicados</p>	<p>Protocolo de ingreso a campo</p> <p>Planes de manejo</p> <p>Galería fotográfica</p>	Durante la implementación del proyecto.
Generación de residuos durante las actividades.	<p>Aplicación de protocolo de ingreso a campo durante las actividades, que incluye lineamientos para el manejo de residuos sólidos.</p>	<p>Número de eventos que emplean el protocolo de ingreso a campo</p>	<p>Protocolo de ingreso a campo</p> <p>Galería fotográfica</p>	Durante la implementación del proyecto.
Contaminación sonora durante las actividades.	<p>Aplicación de protocolo de ingreso a campo durante las actividades.</p> <p>Se procurará no perturbar a las especies de fauna local por ruido.</p> <p>Los bionegocios no cuentan con equipos y/o maquinaria pesada que generen contaminación sonora.</p>	<p>Número de eventos que emplean el protocolo de ingreso a campo</p>	<p>Protocolo de ingreso a campo</p> <p>Galería fotográfica</p>	Durante la implementación del proyecto.

Contaminación del recurso hídrico durante las actividades.	Aplicación de protocolo de ingreso a campo durante las actividades. El proyecto no promueve prácticas que contaminen el recurso hídrico.	Número de eventos que emplean el protocolo de ingreso a campo Número de planes de manejo aprobados por la autoridad de pesca	Protocolo de ingreso a campo Galería fotográfica Plan de manejo	Durante la implementación del proyecto.
Contaminación de espacios comunales durante actividades (asambleas, reuniones, talleres, fortalecimiento de capacidades, etc.).	Aplicación de protocolo de ingreso a campo durante las actividades.	Número de eventos que emplean el protocolo de ingreso a campo	Protocolo de ingreso a campo Galería fotográfica	Durante la implementación del proyecto.
Alteración de calidad de aire en la instalación de infraestructura y/o equipos de los bionegocios.	Los bionegocios funcionan con energía fotovoltaica, que no contamina el aire.	Número de instrumentos de gestión ambiental de los bionegocios aplicados	Instrumento de gestión ambiental	Durante la implementación del proyecto.

5.2. Social y de Género

Tabla 4. Riesgos sociales y de género y medidas de prevención y/o mitigación transversales y por componente

Riesgo	Medida de prevención / mitigación	Indicador	Medios de verificación	Cronograma
Transversal				
Impacto negativo a la salud de las comunidades por Covid-19 u otras enfermedades, durante el desarrollo de actividades en el territorio indígena (asambleas, reuniones, capacitaciones, talleres, e investigaciones).	Aplicación de lineamientos de bioseguridad.	Número de eventos que emplean los lineamientos de bioseguridad	Lineamientos de bioseguridad	Durante la implementación del proyecto.
Impacto negativo a la salud de actores del proyecto por Covid-19 u otras enfermedades, durante el desarrollo de actividades fuera del territorio indígena (reuniones, pasantías, ferias, y ruedas de negocio).	Aplicación de lineamientos de bioseguridad.	Número de eventos que emplean los lineamientos de bioseguridad	Lineamientos de bioseguridad	Durante la implementación del proyecto.
Impacto negativo cultural y social a los actores del proyecto, durante el desarrollo de actividades en el territorio indígena.	Aplicación de protocolos de ingreso a campo.	Número de eventos que emplean el protocolo de ingreso a campo	Protocolo de ingreso a campo	Durante la implementación del proyecto.

Componente 1				
El cambio de autoridades locales, regionales y/o indígenas podría retrasar los procesos de elaboración, socialización, aprobación y/o implementación de instrumentos de gestión territorial como el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), las Estrategias Provincial y Regional de Cambio Climático y la Zonificación Territorial Indígena.	Acompañamiento técnico permanente en los procesos. Establecimiento y seguimiento a los acuerdos y convenios institucionales con las autoridades para garantizar la continuidad de acciones.	Número de reuniones	Actas y/o informes de reuniones	Durante la implementación del proyecto.
Campañas de registro: La demanda para la obtención de Documento Nacional de Identidad (DNI) y registro de nacimiento es mayor que la capacidad de financiamiento.	Comunicar el objetivo a las comunidades en asamblea previa. Incidir con el Estado para que continúe con su programa de atención a poblaciones vulnerables.	Número de reuniones	Informe de reuniones	Anual
Desarrollo de propuesta de zonificación: El Ministerio del Ambiente (MINAM) y/o la Autoridad Regional Ambiental (ARA) no aceptan la metodología propuesta de Zonificación Territorial.	Inclusión del MINAM y ARA Loreto en la Comisión Técnica.	Número de actas de reuniones para la elaboración y aprobación de la propuesta de ZT	Informe de reuniones	Durante la implementación del proyecto.
Creación de nueva área de conservación: Las comunidades no están de acuerdo con el proceso ni implicancias del establecimiento de un nuevo mecanismo de conservación.	Elaboración participativa de la propuesta de conservación con población del ámbito de influencia y generación de acuerdos claros, a través de un proceso de Consentimiento Libre, Previo e Informado	Número de reuniones con las comunidades involucradas	Actas y/o informes	Desde 2021
Gestión de Áreas de Conservación Ambiental (ACA): La Municipalidad Provincial del Datem del Marañón (MPDM) no tiene interés de impulsar ni dar sostenibilidad a las ACAs.	Sensibilización ambiental y fortalecimiento de capacidades de los funcionarios de la MPDM.	Número de personas capacitadas (hombres y mujeres)	Listas de asistencia e informes	Desde 2021
Componente 2				
Exposición a daños físicos durante las actividades para elaboración de los planes de manejo.	Capacitación en primeros auxilios y uso de botiquines.	Número de capacitaciones	Informe de capacitación	Durante la implementación del proyecto.
Componente 3				
Implementación de bionegocios: Conflictos internos en las comunidades por falta de validación participativa.	Desarrollo de espacios de consulta y validación participativa, a través de un proceso de Consentimiento Libre, Previo e Informado	Número de eventos de consulta	Actas e informes	Durante la implementación del proyecto.
Accidentes o incidentes laborales desde la implementación de infraestructura hasta la instalación de equipos para los bionegocios.	Uso de equipos de protección personal (EPP) y capacitación en el uso de equipos	Número de personas capacitadas (hombres y mujeres)	Actas e informes	Durante la implementación del proyecto.



Gestión del Plan de Gestión Ambiental y Social

6

El responsable de la gestión del PGAS es el equipo PHD de la sede San Lorenzo, como parte de sus labores de implementación del proyecto. Éste incluye el/la coordinador/a del proyecto, el/la especialista en cambio climático, el/la especialista social, el/la especialista en bionegocios, el/la especialista local y el/la asistente administrativo.

La gestión del PGAS debe informarse semestralmente a la Dirección del Proyecto. Esto a fin de hacer seguimiento a las medidas de prevención y/o mitigación aplicadas durante el periodo de reporte (ver Anexo 1). La Dirección del proyecto deberá enviar los reportes semestrales a la Dirección de Monitoreo y Evaluación (DIME).

El seguimiento y monitoreo del PGAS se verificará a partir de los indicadores establecidos. Esto será realizado por el/la especialista en gestión social y el/la especialista en conservación ambiental de la DIME.

7 Estrategia de comunicación

La estrategia de comunicación del PGAS se encuentra alineada al Plan de Comunicaciones del proyecto y se realiza durante la implementación del mismo.

El PGAS será difundido entre los actores involucrados en el proyecto para hacer seguimiento a las medidas de prevención y/o mitigación implementadas para la atención de los riesgos e impactos generados por el proyecto. De esta manera se busca contribuir con el objetivo general del proyecto de conservar los humedales y el bosque como sumideros de carbono, el manejo sostenible de los recursos naturales y la adaptación de la población a los efectos frente al cambio climático a través de los bionegocios.

La estrategia de comunicación del PGAS estará a cargo del equipo PHD San Lorenzo, que coordinará y/o comunicará a los actores del proyecto la implementación del mismo. Asimismo, el seguimiento a la implementación de las medidas de prevención y/o mitigación estará a cargo de la DIME.

Herramientas de gestión ambiental y social

8

8.1. Plan de Involucramiento de Actores (PIA)

El PIA del Proyecto Humedales del Datem es un instrumento de gestión social que permite asegurar la participación informada y efectiva de las personas, comunidades y organizaciones, con énfasis en los pueblos indígenas u originarios; durante el proceso de implementación del mismo⁸.

Éste describe un proceso profundo, inclusivo y continuo entre los ejecutores del proyecto y las personas y/o grupos o comunidades afectadas por el mismo⁶.

La participación significativa de los interesados considera estrategias y actividades durante toda la implementación del proyecto. La planificación de esta participación y los procesos de consulta reflejan el reconocimiento de los impactos sociales y ambientales que están presentes en todos los proyectos^{9, 10}.

⁸ Plan de Involucramiento de Actores (Profonanpe, 2020).

⁹ Guidelines on Consultation and Stakeholder Engagement in IDB Projects. Environmental Safeguards Unit (BID, 2013)

¹⁰ Mecanismo de Atención a Quejas y Reclamos del Proyecto Humedales del Datem (Profonanpe, 2020) Link: <https://profonanpe.org.pe/wp-content/uploads/2020/11/Mecanismo-de-Atencion-de-Quejas.pdf>

El objetivo del PIA del Proyecto Humedales del Datem es establecer una guía para proponer espacios y mecanismos para el oportuno y progresivo involucramiento de los actores en las actividades del proyecto, con un enfoque al pleno respeto de los derechos colectivos de los pueblos indígenas u originarios.

8.2. Mecanismo de Atención de Quejas y Reclamos (MAQR)

El MAQR ofrece a las comunidades que forman parte del proyecto, un camino efectivo para expresar preocupaciones y lograr soluciones. Promueve además una relación constructiva entre el implementador del proyecto y los actores involucrados en el mismo. El MAQR permite la identificación, evaluación, gestión, monitoreo, seguimiento y solución de las quejas y los reclamos que pudieran ocurrir durante la implementación del proyecto. Este instrumento busca ser un mecanismo efectivo, amigable en su uso, de fácil acceso y adecuado al contexto geográfico, social y cultural del área de intervención del proyecto.

El objetivo del MAQR¹⁰ del Proyecto Humedales del Datem es establecer un proceso accesible y transparente para que los distintos actores implicados en el proyecto puedan presentar quejas, reclamos y/o preocupaciones que puedan surgir a partir de la implementación de las actividades del mismo, así como para atender oportunamente los requerimientos de la población afectada.

8.3. Plan Género y Adaptación al Cambio Climático

El Plan de Género y Adaptación al Cambio Climático busca reducir las brechas de género y promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en los diferentes ámbitos de la vida familiar y comunal. Asimismo, busca promover los derechos de las mujeres indígenas en un contexto de cambio climático, en base a sus conocimientos, saberes ancestrales y cosmovisión, mediante cuatro ejes estratégicos: i) Prevención de la violencia basada en el género; ii) Promoción de actividades económicas; iii) Empoderamiento; iv) Participación de la mujer indígena en espacios de poder y decisión comunal.

El objetivo del Género y Adaptación al Cambio Climático del Proyecto Humedales del Datem es transversalizar y operativizar el enfoque de género en un contexto de cambio climático en todas las actividades del proyecto.

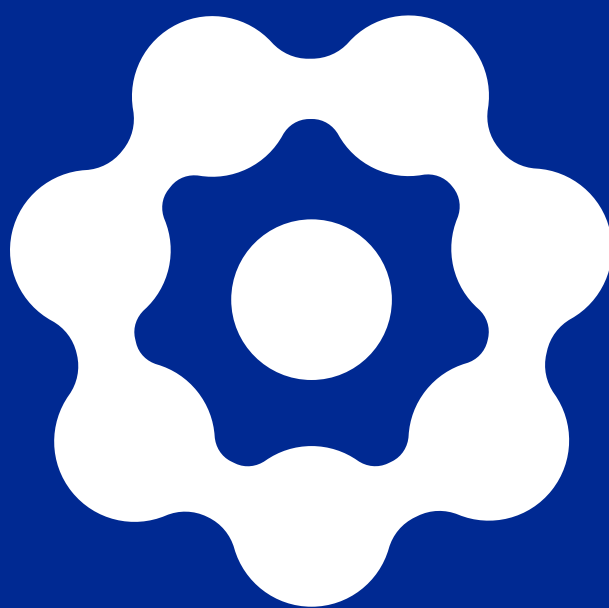
8.4. Protocolo de ingreso a campo

El protocolo de ingreso a campo contiene los lineamientos para prevenir impactos ambientales y sociales negativos que pudieran afectar al ámbito del proyecto. Estos impactos podrían ser generados por comportamientos y prácticas inadecuadas por el equipo del proyecto, proveedores de servicios, u otros actores que ingresen a campo, como parte de las actividades del proyecto. Asimismo, el protocolo contiene los lineamientos de bioseguridad para prevenir contagios por Covid-19.

Anexos

Anexo 1. Formato para el reporte semestral del PGAS

Formato de reporte semestral del Plan de Gestión Ambiental y Social del Proyecto Humedales del Datem					
Responsable(s) de la elaboración del reporte:					
Semestre de reporte:					
Riesgo atendido (ambiental, social o de género)	Medida de prevención / mitigación aplicada	Indicador	Medios de Verificación	Fecha de aplicación de la(s) medida(s)	Responsable de la atención del riesgo



Profonanpe



www.profonanpe.org.pe